

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301 - 7

RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA №963

Nº 29396-OC

Importante : Indicar № de orden de compra en la Factura

Providencia, 23-10-2017

Señor(es): ALFA & OMEGA INGENIERIA LIMITADA

Direccion: CALLE PLAZA PARROQUIA N° 325, OF 305, VIÑA DEL MAR R.U.T.: 76.439.620-0 At.Sr.: LUIS CIFUENTES

Cargo Contable: Administracion de Educacion(80037)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Dirección de despacho:

Código Presupuestario: 215-22-08-011-066 Cargo Prog: FAEP 17

Fecha de creación: 23-10-2017 -- Fecha de despacho: 30-11-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
	CERTIFICACIONES ARTEFACTOS DE GAS DE 11 ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN		
	DETALLE		
1	LICEO ALESSANDRI 33 ARTEFACTOS	839975.00	839.975
1	LICEO TAJAMAR 10 ARTEFACTOS	559983.00	559.983
1	LICEO SIETE 30 ARTEFACTOS	783977.00	783.977
1	LICEO CARMELA 23 ARTEFACTOS	699979.00	699.979
1	LICEO LASTARRIA 19 ARTEFACTOS	783977.00	783,977
1	COLEGIO EL VERGEL 7 ARTEFACTOS	447987.00	447.987
1	COLEGIO PROVIDENCIA 28 ARTEFACTOS Sefe Depto.	755978.00	755.978
1	COLEGIO PROVIDENCIA 28 ARTEFACTOS COLEGIO JUAN PABLO DUARTE 15 ARTEFACTOS Presupuesto Presupuesto	503985.00	503.985
1	ESC. ABELARDO ITURRIAGA 2 ARTEFACTOS	279992.00	279.992
1	COLEGIO MERCEDES MARIN DEL SOLAR 5 ARTEFACTOS	419988.00	419.988
1	ESC. PARV. CAUPOLICAN 4 ARTEFACTOS	279992.00	279,992
1	AJUSTE SENCILLO	-1.00	-1
V°B° Dirección	ARROMORO seto 41/2017.		
	Son: SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS.		Neto: 5.341.018
11	RQ 4810-SERV CERTIFICACIONES DE ARTEFACTOS DE GAS		Iva-inc. 1014794
Y	FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO,SANTANDER		
	Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo	TOTAL	6.355.812

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: CEG*)